



PARRAL, 27 Mar 2015

DECRETO EXENTO Nº 2.940 /

VISTOS:

- 1) D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley Nº 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
- 4) El Decreto Exento Nº 2716 de fecha 26 de mayo de 2014, en el cual se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos Alcaldicio y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 5) Nomina de funcionarios asistentes a actividad día del Auxiliar de Servicio.

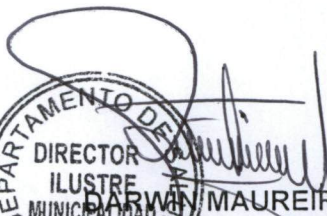
DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Parral, individualizados en nomina adjunta, para asistir a celebración del día del Auxiliar de Servicio, a realizarse en Villa Primero de Mayo, Pasaje 5, de la ciudad de Parral.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE.
"Por orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

DMT/ARC/JGF/ifc

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Carpeta personal
- 3.- Archivo

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar